



H. XLII Ayuntamiento Constitucional  
de Huajicori, Nayarit



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA  
SECCION: RECURSOS HUMANOS  
EXPEDIENTE: RH/MHN/23  
NO. OFICIO:133  
ASUNTO: OFICIO DE COMISION.

HUAJICORI, NAYARIT; A 09 DE MARZO DEL AÑO 2023.

LIC. VICENTE RANGEL CERVANTES  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
LIC. ISRAEL CASTAÑEDA MEDINA  
SECRETARIO PARTICULAR  
C. P. JOSE ADRIAN NUNGARAY SANDOVAL  
CONTRALOR MUNICIPAL  
ING. CARLOS GOMEZ CERVANTES  
DIRECTOR DE OBRA PUBLICA  
H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
HUAJICORI, NAYARIT.  
P R E S E N T E:

Tengo a bien informarle que se asigna comisión para trasladarse a la Ciudad de Tepic, Nayarit, el día Viernes 10 de Marzo del año 2023, invitación a la reunión de **la FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACION Y COORDINACION ENTRE GOBIERNO DEL ESTADO Y MUNICIPIOS PARA ESTABLECER ACCIONES Y RECURSOS A FIN DE INCENTIVAR EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA**; a las 10: horas en el Auditorio de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE

PROFR. RODRIGO PLATA CARBAJAL  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



C.C.P. Archivo



## Informe de comisión

Comisionado	Lic. Vicente Rangel Cervantes, Lic. Isrrael Castañeda Medina, C.P José Adrián Nungaray Sandoval, Ing. Carlos Gómez Cervantes
Cargo	Presidente Municipal, Secretario Particular, Contralor Municipal, Director de Obra Pública.
Nombre de la comisión	Asistencia a Reunión de firma de convenios convocada por el Gobernador Constitucional de Nayarit, Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero.
Fecha de salida	Viernes 10 de marzo del 2023
Fecha de llegada	Viernes 10 de marzo del 2023
Actividades realizadas	Se hizo presencia en instalaciones del auditorio de la Secretaría de Desarrollo Sustentable a las 10:00 horas para la firma de convenios.
Resultados obtenidos	Se contó con la presencia del Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit, Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero y de los presidentes de diferentes municipios del estado. Así mismo se firmaron los Convenios de Colaboración y Coordinación entre Gobierno del Estado y Municipios para Establecer Acciones y Recursos a fin de Incentivar el Desarrollo de Proyectos de Infraestructura.

Atentamente

**Lic. Vicente Rangel Cervantes**  
**Presidente Municipal**